

**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS - (BIENES)**

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2023-CS/MPP - Primera Convocatoria**

1. DATOS GENERALES						
1.1	FECHA DE EMISION DEL FORMATO	24/03/2023				
1.2	AREA USUARIA	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL - PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA				
1.3	DENOMINACION DE LA CONTRATACION	CONTRATACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PCA				
1.4	N° DE REFERENCIA DEL PAC	2	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACION		--	
1.5	PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA	Código:	--			
		fecha que declaró la viabilidad:	--			
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO						
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO			FECHA DE RECEPCION	
		035-0012			10/03/2023	
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones
		Fecha de la tercera versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones
		Fecha de la cuarta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACION INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	<input checked="" type="radio"/>	NO	<input type="radio"/>	
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		Teniendo en cuenta las indagaciones de mercado, y lo dispuesto por el artículo 37 del RLCE, señala que 37.1 la Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando el objeto de la contratación, en varios bienes, servicios en general o consultorias distintos pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas. Es por ello que la Entidad tiene la potestad de determinar si la adquisición o contratación de los diversos bienes o servicios que requiere se realizara de forma independiente o en forma conjunta: determinando que para el presente procedimiento de selección se convoque por paquete, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas y de esta manera generará una mejor oferta económica que beneficiará a la Entidad en el precio final; además en las indagaciones de mercado se ha verificado la existencia de pluralidad de proveedores que se encuentran en condiciones de ofertar la totalidad de los bienes y servicios requeridos por el área usuaria.		
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACION SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>	
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACION	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>	
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACION HA SIDO HOMOLOGADO	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>	
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.				

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PAUCARTAMBO  
 Econ Tony A. Bayona Ploccori  
 DNI: 43961170  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA (e)

**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS - (BIENES)**

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2023-CS/MPP - Primera Convocatoria**

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO.							
N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
Consignar una síntesis de las observaciones							
Consignar una síntesis de las observaciones							
Consignar una síntesis de las observaciones							

2.9 RESPUESTA DEL AREA USUARIA							
N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones							

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO.	
N° Item	Ajustes realizados al requerimiento.
1	--
2	--
3	--

3.0 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO					
3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	10/03/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	20/03/2023	
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	<input checked="" type="radio"/>	NO	<input type="radio"/>
(20527786461) AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L. (20527590648) INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NIKO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20527702543) PROCESADORA DE ALIMENTOS EL EMPERADOR E.I.R.L.					
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	<input checked="" type="radio"/>	NO	<input type="radio"/>
MARCA: PALMA REAL, SUMAC, JARED DEL MAR, DON NIKO, KATY MAR, CIL, DEL NORTE, HOJA REDONDA, CERESUR, GABO MAR 32.3. La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.					
5.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>
NO CORRESPONDE					
3.4	SOBRE LA INFORMACION QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>
NO CORRESPONDE					
3.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	<input type="radio"/>	NO	<input checked="" type="radio"/>
Indicar si se obtuvo información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación. De ser afirmativa la respuesta, detallar.					

3.6


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PAUCARTAMBO  
 Econ. Tony A. Bayona Pfoccoli  
 DNI: 43831179  
 JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACION

**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**